



CONSTANCIA

ChínacLa La Paz martes 13 de septiembre del año 2020.

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de ChínacLa Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de Abril del año 2020 no se realizó servicio de permisos para fiestas o actividades sociales , en esta oficina Municipal.

Y para constancia firmo la presente a los 13 días del mes de octubre del año 2020.



Jose Armando Martínez
Director Municipal de Justicia



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA. LA PAZ
TEL. 2757-7689/9928-5686
EMAIL: munchinacila@yahoo.com



CONSTANCIA

El Departamento de Administración Tributaria de Chinacla, La Paz por medio de la presente hace constar que:

1. En el mes de Abril del año 2020 no se extendieron Permisos de Operación de ninguna actividad económica en la Alcaldía de Chinacla, La Paz.

Para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en el Municipio de Chinacla, a los 19 días del mes de octubre de 2020.



Blanca Lizeth Mejra
Administración Tributaria



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental UMA del Municipio de Chinacla departamento de la Paz en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de abril del año 2020 no se extendieron permisos para extracción de arena.

Dado en el Municipio de Chinacla la Paz a los 22 días del mes de octubre de 2020


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA

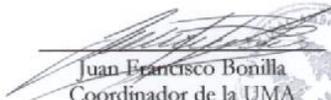




NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental UMA del Municipio de Chinacla departamento de la Paz en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de abril del año 2020 no se extendieron permisos de construcción.

Dado en el Municipio de Chinacla la Paz a los 20 días del mes de octubre de 2020


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA

